

en los años anteriores se había pensado llamarlos á la patria con el fin de ahorrar tan crecidos caudales. Uno de los que más se oponía á este proyecto, se dijo ser Roda. Murió este el 30 de Agosto de 1782: y en 41 de Noviembre del mismo año escribía la duquesa de Villahermosa al duque su marido lo que sigue:

«Corre por Madrid que los desterrados vuelven para que no vaya tanto dinero fuera, y que esto es golpe del conde de Floridablanca. Me parece muy acertado, sea de quien fuere; y extraño que hayan aguardado quince años para caer en la cuenta. Dicen que Roda lo estorbaba. Si se verificase, tendré particular complacencia en vivir con mi tío y con su amigo; y les ofrezco cuarto en casa desde luego, si tú lo apruebas¹.» No tuvo esta satisfaccion la duquesa: y se continuó enviando dinero á Italia.

Finalmente de las traiciones dice el citado autor, que fueron tantas, tan feas y tan enormes, que apenas hubo negocio de monta en el largo tiempo que reinó Carlos III, en que no se hubiesen mezclado traiciones, conocidas por todos los hombres de algun discernimiento. Enumera después algunas de ellas; y al llegar al negocio de la extincion de la Compañía, que, á juicio de amigos y enemigos, fue el más principal de su reinado, dice que en él se pueden contar no ya por docenas, sino por centenares y por millares; y que se derramaron en ellas á manos llenas por todas partes los tesoros del erario.

¹ Archivo de Villahermosa.

CAPÍTULO VIII

Peligro de los ministros de Carlos III. — Astucia con que lo conjuran. — Esperanzas de los jesuítas. — Ardides de los enemigos para frustrarlas. — Los PP. Pignatelli, Idiáquez y López. — Enferma el Padre Nicolás Pignatelli. — Su libertad. — Establécese en Ferrara. — Jura de Carlos IV y la causa de los jesuítas. — Ciérranse de nuevo las puertas de la patria. — Fallecimiento del P. Idiáquez, de D. Vicente Pignatelli y del duque de Villahermosa. — El marqués de Valdezarzana en Bolonia. — El francés abate Maury. — Caída de Floridablanca. — Esperanzas fallidas. — Nuevos temores. — El infante duque de Parma y los jesuítas. — El P. Pignatelli y el P. Carlos Borgo. — El P. José en Nápoles. — Los emigrados franceses en Bolonia. — Caridad del Siervo de Dios con ellos. — La marquesa de Forbin. — Notable mudanza en el porte exterior del P. Pignatelli. — Los jesuítas en el seminario de nobles de Parma.

1789 — 1792

Terribles fueron los apuros de cuantos contribuyeron á engañar de una manera tan villana el sencillo ánimo de Carlos III, al ver posible que á la muerte del monarca se descubriesen á la faz del universo sus inicuas tramas y sus soeces intrigas. Quien más interés mostró en este descubrimiento y revelacion fue la corte de Portugal; pues le constaba de un modo innegable todo el misterio de iniquidad. D. José Seabra de Silva, sucesor de Carvalho en el ministerio, no ocultaba sus ansias por publicar aquel proceso. «Al menor resquicio,» decía, «que se descubra

por la corte de Madrid, se publicará no solo la inocencia de los jesuítas, sino otras muchas cosas de mucha importancia¹.»

Pero forzoso es confesar, que los interesados en que tales revelaciones no se hiciesen, adivinaron desde luégo todo su peligro; y como diestros ya en el arte de precaver las tempestades que sobre sus cabezas se desencadenaban, idearon su plan de defensa, y lo llevaron á cabo con astucia y constancia inauditas hasta llegar á obtener la consecucion de sus deseos, como se verá por la relacion de los hechos, cuyos pormenores nos suministra el P. Luengo.

Grandes esperanzas concibieron los jesuítas á la subida de Carlos IV al trono de España: los personajes que de Madrid pasaban frecuentemente por Bolonia para ir á desempeñar importantes cargos en diversas cortes, les habían hablado en varias ocasiones del afecto del príncipe de Asturias para con los pobres desterrados; estaba en la conciencia de todos que el difunto rey había vivido torpemente engañado por los que le rodeaban; engaño, del cual no había sido víctima el hijo y sucesor de aquel monarca; vivía aún el antiguo maestro de Carlos IV, el Padre Zacanini, aquel mismo á quien el príncipe el día ántes de salir de Madrid para el destierro los jesuítas, había prometido que cuando le llegase su día se acordaría de su maestro, y desharia todo lo que á nombre de su padre se estaba haciendo. Este Padre, y el P. Bramieri, á quien tuvieron en grande estimacion la reina viuda y la actual esposa de Carlos IV, habían escrito cartas á las personas reales, pidiendo se compadeciesen del estado de abatimiento y miseria, en que se hallaban los jesuítas en Italia. Igual deseo de escribir se había despertado en la mayor parte de los jesuítas españoles, valiéndose de la intercesion de parientes y amigos, que gozaban de algun influjo en la corte, para alcanzar la misma gracia.

Al ver los enemigos de la Compañía tanta agitacion, hicieron escribir por personas amigas de los desterrados numerosas car-

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 23, pág. 136.

tas, en que les aconsejaban que se estuviesen quietos y tranquilos, y que no pensasen en hablar ni escribir cosa alguna, porque esto era lo que por entonces más les convenía. Desde luégo sospecharon muchos que tal consejo no era sino de enemigos, y que se les daba con el fin de tener ellos más tiempo y mayor franqueza para engañar y deslumbrar al nuevo soberano; y el suceso mostró bien pronto, que no había sido sospecha infundada, sino una verdad cierta y segura.

En efecto, á solicitacion de los ministros de la corte de Madrid se escribieron de Roma á España muy siniestros informes: al mismo Soberano Pontífice indujeron á dirigir al Rey Católico una carta, en la que se mostraba sumamente disgustado por cierto libro publicado por jesuítas. En igual sentido escribieron muchas otras personas de grande autoridad, residentes en Roma. En España se dispensaron grandes favores á los adversarios de los jesuítas; y á sus amigos se los tenía tan aterrados y acobardados, que ninguno tuvo ánimo y valor para poner en manos del rey ó de la reina un memorial de los jesuítas desterrados.

El Duque de Parma, padre de la nueva reina, de quien al principio hubo esperanzas que se dignaría dirigirle una carta de súplica para ella y un memorial para el rey, no se atrevió á efectuar estos deseos: la duquesa viuda de Granada, cuñada del P. Idiáquez, y que gozaba de grande favor con la nueva reina, aunque el mismo Padre se lo suplicó con todo empeño, y con ser así que le profesaba una casi ciega veneracion; se excusó resueltamente de presentar cosa alguna á la reina. El dicho Padre Idiáquez, en union con los PP. José Pignatelli é Isidro López, trabajó muy de intento un memorial, que se consideraba el más solemne y autorizado de todos; y con ser personas de tanto valimiento con la grandeza española y las más á propósito para obtener un feliz resultado, ó no se atrevieron á enviar el memorial, ó sepultaron en el silencio el mal suceso de sus gestiones.

El resultado final fue, que á los cinco meses de la muerte de Carlos III, su hijo estaba tan prevenido contra la Compañía como su difunto padre; y quedaron cerradas en la corte de Ma-

dríd todas las puertas á las reclamaciones de los jesuítas¹. Hasta D.^a María Manuela, duquesa de Villahermosa y sobrina del Padre Pignatelli, á pesar de su gran valimiento en la corte y de sus ardientes deseos de gozar de la compañía de su santo tío, tuvo que renunciar á la idea que había concebido de llamar á Madrid al P. José para encargarle la educacion de sus hijos: pidiólo una y otra vez, mas no le fue posible alcanzarlo.

Y si este mismo año de 1789 el P. Nicolás fue extraído del fuerte Urbano y puesto en libertad, no fue esto porque se usase con él de alguna indulgencia; antes al contrario, á pesar de humillarse él, fueron una y otra vez desatendidas sus humildes súplicas, y para nada se tomó en cuenta el triste estado de su salud. «El P. Nicolás Pignatelli,» dice el P. Luengo², «jesuíta de la Provincia de Aragon, se hallaba bastante trabajado de unas tenaces tercianas en su reclusión del castillo ó fuerte Urbano; y esto le hizo finalmente humillarse á pedir su libertad. Á este fin escribió, del modo conveniente al intento, al Sr. Azara, ministro de Madrid en Roma, y no habiendo conseguido su libertad con la primera ni aun con la segunda carta, escribió la tercera: y sin responderle á ninguna, dio el dicho ministro orden á este comisario real, D. Luis Gnecco, para que fuese sacado del castillo.»

Del rigor con que se trató al pobre P. Nicolás, se queja amargamente el citado autor, ponderando primero la humillacion de no ver contestada ninguna de sus cartas; segundo, la gravedad del castigo por faltas tan leves en sí, con ser el reo persona de tal calidad, cuando «en una persona,» dice, «de bajo nacimiento estaban suficientemente castigadas con alguno que otro mes en el castillo.» Y añade: «Nosotros tenemos un gusto muy particular en que en todo este negocio no haya cosa alguna que sea de desdoro de este ilustre jesuíta aragonés ni del cuerpo de la Compañía.»

Concluye dicho Padre su relacion con estas palabras: «Este

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 23, págs. 193-226.

² *Diario*, Tomo 23, pág. 455.

día, 29 de Agosto, por la tarde, salió del castillo ó fuerte Urbano; y así ha estado en él cuatro años y un mes cabales..... Pasó de noche, y sin ser visto, por esta ciudad, y por ahora ha ido al pequeño lugar, llamado San Pedro, para curarse de sus tercianas y restablecer su salud. Después debe ir á establecerse en la ciudad de Ferrara, en la que está el cuerpo de su Provincia: y parece que es condicion que se le ha puesto para concederle libertad. Pero es muy creíble que después de cuatro años de reclusión en una fortaleza, en cualquiera parte en que viviere, se guardará de caer en las mismas faltas y en otras semejantes.» Trasládose Nicolás á Ferrara, y allí vivió hasta el establecimiento del gobierno republicano después de la entrada de los franceses: y entonces, para no ser víctima de los atropellos de los nuevos gobernantes, se retiró á Venecia¹.

He creído conveniente referir todos los pormenores que el P. Luengo nos da de todo lo sucedido con el P. Nicolás, porque este escritor, como investigador sagaz y testigo de vista, nos puede dar, y de seguro nos da, la verdadera historia, algo diferente de la que escribe el P. Boero², siguiendo al P. Monzon³, los cuales no dejan en muy buen lugar al hermano del P. José; y de las palabras con que refieren el hecho, se engendra en el ánimo del lector cierta desestima de la persona del P. Nicolás.

«No encuentro,» dice el P. Boero, «especificados en los autores los proyectos [de D. Nicolás]; sino solamente que eran en extremo imprudentes y peligrosos, en los tiempos que entonces corrian, llenos de sospechas y de temores por las novedades que se andaban maquinando y realizando en Italia y en otras partes.» Y añade, que en efecto fue tenido «por sospechoso de innovador.» No tienen explicacion estas gravísimas acusaciones, sino suponiendo que la desgracia del P. Nicolás aconteció en tiempo en que ya había la revolucion no solamente estallado en Francia,

¹ P. MONZON, *Vida*, Lib. II, Cap. 7.

² *Vida*, Lib. III, §. XIX.

³ *Ibid.*, Lib. I, Cap. 12.

sino propagádose á Italia, y que la sospecha de *innovador* se refería á simpatías del P. Nicolás por las nuevas ideas revolucionarias contra la sociedad y la Iglesia. Del relato de los hechos y de la época en que se verificaron, segun escribe el P. Luengo, se demuestra ser todo esto contrario á la verdad histórica.

Que el P. José con oraciones continuas á Dios trabajase á favor de su hermano, que se doliese de su desgracia, y que emplease todos los medios que estuviesen á su alcance para mejorar su triste estado, es cosa tan puesta en razon y tan conforme con su carácter y su solicitud en proteger á toda suerte de personas puestas en necesidad, que no se puede poner en duda; pero no creo pueda admitirse como cosa cierta, que Nicolás estuviese persuadido de que su hermano José le hubiese procurado aquella pública deshonra, y que esto lo dedujese Nicolás de la oposicion que siempre mostró el P. José á sus proyectos, y de haberle predicho que pararía en una cárcel. No hay necesidad de recurrir á estas conjeturas, que pugnan con la realidad de los hechos, para explicar el resentimiento que toda su vida conservó Nicolás con su hermano José; pues queda esto suficientemente explicado con la contraria conducta que observaron los dos desde poco después de su llegada á Bolonia.

Pero volvamos á tomar el hilo de nuestra narracion, y veamos por qué fases pasó y qué fin tuvo en España el negocio de la vuelta de los jesuítas á su patria. Toda la táctica de los ministros consistía en estorbar que los desterrados enviaran memoriales á la corte é interesasen á sus familias y demás personas afectas para que intercediesen por ellos con cuantos tenían algun poder, influjo y valimiento con el príncipe, que dentro de pocos días debía ser jurado: y por otra parte trabajaban ellos por apagar en el ánimo del príncipe toda afeicion á los jesuítas, é introducir en su real corazon por todos los medios imaginables las sospechas, la desconfianza y el odio con que había vivido y muerto su augusto padre. Continuaron, pues, los ministros entreteniendo con falaces esperanzas á los jesuítas desterrados; y en muchas cartas que recibían estos de España y aun de la mis-

ma corte, se les anunciaban como no lejanos muy prósperos acontecimientos. En esto resaltaba la astuta política de los enemigos de la Compañía.

Acercábase el tiempo de convocar las cortes para la jura del nuevo príncipe de Asturias: temían los ministros que los diputados de las provincias agitarían la cuestion de la vuelta de los jesuítas á España y abogarian por su restablecimiento; y para impedir que esto se hiciese, procuraron prevenirlos, dándoles á entender que ya ellos efectivamente estaban tratando de este asunto.

Reúdense las cortes el 21 de Setiembre; júrase al príncipe el 23; y á pesar del misterioso arcano en que envolvieron sus resoluciones, en carta digna de crédito que llegó á Bolonia, se escribió que en dichas cortes se había hablado con efecto de la causa de los jesuítas, y que se había tomado sobre ella la siguiente determinacion: «Que las cortes dejaban este negocio en manos de Su Majestad, para que hiciese en él lo que tuviese por más conveniente para su real servicio;» lo cual equivalía á decir que por parte de las cortes los ministros no tenían embarazo alguno, y quedaban con las manos sueltas para continuar á su antojo teniéndolos para siempre desterrados de España, como al instante lo ejecutaron.

En efecto: el día 28 del mismo Setiembre el Excmo. Sr. D. Antonio Porlier, Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia de Indias, escribió al comisario de Bolonia una carta, en que le decía: «En varias representaciones que han dirigido á este Ministerio de Gracia y Justicia de Indias los ex-jesuítas D. Juan Tomás de Silva, etc..... han solicitado bajo distintos pretextos que se les conceda volver á las Indias, de donde salieron al tiempo de la expulsion de los de su Orden. Su Majestad ha denegado todas estas instancias. Y á fin que cesen para lo sucesivo semejantes recursos, me ha mandado prevenir á V. S., como lo hago, haga entender á los ex-jesuítas americanos, que no concederá jamás ningun permiso de esta clase, ni alterará la prohibicion absoluta que tienen para volver á los dominios del Rey.»